

INVERLANCIA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2.009

Guayaquil, 21 de Marzo de 2010

A los señores Accionistas de
Inverlancia S.A.

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O. 44 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, en cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias vigentes, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa: Balance General con sus respectivos anexos, Estado de Pérdidas & Ganancias, Evolución del Patrimonio y éste informe sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009.

Contenido

Área Financiera

Las actividades realizadas por la compañía Inverlancia S.A. durante el año 2009, fueron:

1. La compañía presto servicios de arrendamiento durante el año 2009 por el valor de US\$ 6,000.00 recibió ingresos por alícuotas por US\$ 3,600.00. Incurrió en Gastos operacionales por US\$ 8,426.73 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de mantenimiento y depreciaciones. Lo cual genero una utilidad de US\$ 1,173.27.
2. La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones es satisfactoria. El nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes.

Área Administrativa

Durante el año 2009 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.



INVERLANCIA S.A.

Área Legal

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y cumplido con todas las leyes, reglamentos y disposiciones fiscales, gubernamentales y municipales que regulan nuestra actividad comercial

La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

Soy del parecer que para el eximo año, el nivel operativo tendrá una variación en función del incremento de los costos de los servicios que actualmente ofrece la compañía, por lo cual estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2009, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Natalia A. Guim Alfago
Gerente General

